



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SICGMA

Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad.
Edificio Palacio de Justicia.
Calle 20, carrera 21, esquina, primer piso.
J01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO	087583184001- 2021 - 00036 -00
PROCESO:	DESIGNACION DE GUARDA
DEMANDANTE	NOHEMI LOPEZ TORRES C.C. 42.497.936.
A FAVOR DE	ANDREA CAROLINA LOPEZ LOPEZ

INFORME SECRETARIAL: Soledad, 1 de Abril de 2022. Señora Jueza: A su despacho el proceso de la referencia, allegándose la póliza de caución prendada por la curadora. Sírvase proveer.

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD, PRIMERO (1) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Visto el informe secretarial, con el escrito que le antecede, con la póliza No. NB.100344103 /Certificado 71225385. , por valor asegurado \$ 24.375.214, cuantía del 20% 874.753., incluido los gastos Exp e IVA , dando cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha 22 de noviembre del 2021, en su numeral 3º.m y surtidos la aprobación del inventario de los bienes de la adolescente ACLL, se procederá a la expedición del acta de posesión respectiva .

Por lo anterior, el juzgado

RESUELVE:

1. ALLEGAR la Póliza No. NB.100344103 /Certificado 71225385 de Seguros Mundial, valor asegurado \$24.376.214. valor pagado \$874.753., incluidos los gastos exp. e IVA.
2. Téngase por cumplido el numeral Quinto de la sentencia de fecha 22-11-2021 del proceso de la referencia.
3. Surtido el numeral Tercero de la sentencia del 22-11-2021, expídase el acta de posesión y discernimiento del cargo a la guardadora señora NOHEMI LOPEZ TORRES C.C. 42.497.936, reiterándole su devolución debidamente firmada acompañada del registro civil de nacimiento de la adolescente ACLL con la nota marginal de la sentencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SANCHEZ
Jueza
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 06 de abril de 2022
NOTIFICADO POR ESTADO N° 042 VÍA WEB
El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

mbg